# Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

## 1. IDENTIFICACIÓN

| | |
|---|---|
| **Localidad** | **Usaquén** |
| **Código del proyecto** | **2662** |
| **Nombre del proyecto** | Avanzando en el fortalecimiento local de Usaquén |
| **Etapa del proyecto** | Inversión/Ejecución/Operación |

## 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Nombre Plan de Desarrollo Local** | "USAQUÉN CAMINA SEGURA" | | | |
| **Objetivo estratégico** | Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno | | | |
| **Programa** | Programa 33. Fortalecimiento institucional para un Gobierno confiable | | | |
| **Sector** | GOBIERNO | | | |
| **Líneas de inversión** | **Línea** | **Concepto de gasto** | **Componente del proyecto** | **Indicador** |
| | Gobierno confiable | Fortalecimiento institucional | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas |
| | Gobierno confiable | Infraestructura local | INTERVENCIÓN | Sedes administrativas locales intervenidas. |
| | Gobierno confiable | Inspección, vigilancia y control. | IVC | Estrategias de inspección, vigilancia y control realizada |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| **Año de vigencia** | 2025 - 2028 | | | |

## 3. INICIATIVAS CUIDADANAS

| Código | Alternativa de solución | Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

## 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

### 01 - Problema

**Problema Central**

Bajo nivel de confianza hacia la institucionalidad local, gobernabilidad y el ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos.

Existe una percepción baja en cuanto a la gestión de las alcaldías locales, para el caso de Usaquén esta percepción no es diferente, a pesar de los esfuerzos institucionales sigue existiendo una desconexión entre la ciudadanía y el gobierno local, esta falta de armonía a pesar de las acciones realizadas año tras año para mejorar el bienestar de la comunidad se puede explicar por una débil institucionalidad, el deterioro de la infraestructura de las sedes administrativas y el bajo nivel de acciones inspección, la vigilancia y el control y los resultados derivados de estas.

Desde la comunidad se percibe un bajo nivel de confianza hacia la institucionalidad local, por lo cual se hace necesario impulsar el fortalecimiento institucional, de tal forma que se pueda llevar la oferta de servicios del Fondo de Desarrollo Local a toda la población de la localidad de Usaquén buscando integración y participación conjunta en aras del desarrollo socio económico, garantizando así una mejor percepción de la comunidad frente a la gestión institucional

Con relación al componente de intervención, Las sedes del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén presentan un significativo deterioro en sus infraestructuras, lo que afecta directamente la calidad de los servicios administrativos y la seguridad tanto del personal como de los usuarios. Este deterioro ha sido progresivo debido al paso del tiempo, la falta de mantenimiento preventivo adecuado y el uso continuo de las instalaciones.

El deterioro de las sedes del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén impacta negativamente en la capacidad de la entidad para ofrecer servicios eficientes y de calidad a la comunidad. La falta de mantenimiento y las condiciones de infraestructura inadecuadas reducen la productividad del personal y generan una percepción negativa de los usuarios hacia la entidad. Además, el deterioro estructural y la obsolescencia de equipos presentan riesgos tanto para la seguridad del personal como para la continuidad de las operaciones administrativas.

Las acciones de Inspección vigilancia y control no son suficientes ni eficaces en resultados para garantizar la convivencia y bienestar de la comunidad, existen retrasos en la ejecución de planes de acción, no hay una colaboración fluida, las respuestas ante infracciones o problemas en la comunidad pueden ser lentas. Esto puede generar frustración en la ciudadanía y debilitar la capacidad del gobierno local para solucionar problemas urgentes, como la construcción ilegal o el desorden urbano.
Agregado a lo anterior, la localidad enfrenta una problemática respecto al uso indebido del espacio público, por los vendedores informales con exhibición de mercancías, así como la invasión del comercio formal sobre los andenes y vías principales, por construcciones, generando afectaciones a la convivencia ciudadana e infracciones de acuerdo con lo tipificado en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Es fundamental garantizar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado. Las entidades públicas tienen la responsabilidad de asegurar la convivencia y el bienestar de la comunidad. Sin embargo, esta tarea a menudo se ve obstaculizada por la alta demanda de requerimientos ciudadanos, lo que puede generar retrasos en la ejecución de los planes de acción. Esta situación, a su vez, provoca frustración en la ciudadanía. Además, las acciones de inspección, vigilancia y control pueden verse limitadas por la cantidad de problemáticas existentes. En cuanto al uso del espacio público, se identifican puntos críticos en zonas de alta actividad comercial y con presencia de vendedores informales, lo que puede percibirse como una falta de confianza en la institucionalidad local. Sumado a esto, las obras suelen generar afectaciones en la convivencia ciudadana. En el ámbito de la actividad económica, se registra un alto número de quejas ciudadanas por ruido excesivo de algunos establecimientos y por el incumplimiento de la normativa vigente.

**Antecedentes**

La alcaldía local en administraciones anteriores se ha esmerado por mejorar la relación con la ciudadanía estrategias y/o acciones como la de implementar los "Encuentros Ciudadanos", han sido de vital importancia para lograr identificar las necesidades de la comunidad en general y así mismo promover los espacios en donde se presenten las diferentes alternativas de solución a esas necesidades.
En dicho diálogo participan el Consejo de Planeación Local, la Alcaldía Local de Usaquén, los sectores distritales y la ciudadanía. Su participación consiste en la implementación de la metodología de construcción participativa diseñada, en plena autonomía, por el Consejo de Planeación Local (CPL) y que se apoya en las Alcaldías Locales para su implementación. En la Localidad de Usaquén el CPL construyó una metodología incluyente con espacios donde las comunidades étnicas, rurales, las mujeres, las personas con discapacidad, las personas LGTBIQ+ y los diferentes sectores organizativos pudieron encontrarse para dialogar y participar de manera incidente en la construcción del Plan de Desarrollo Local.
Sobre el componente de Intervención, l deterioro progresivo de las sedes de la Alcaldía Local de Usaquén ha sido el resultado de varios factores combinados, los cuales han afectado tanto la infraestructura física como los sistemas operativos de las instalaciones.
A lo largo de los últimos años, se han realizado algunas acciones dirigidas a mejorar las condiciones de las sedes de la Alcaldía Local de Usaquén, aunque estas han sido puntuales y no han resuelto de manera integral la problemática. Algunas de estas acciones incluyen
Reparaciones de emergencia: En varias ocasiones, se han realizado reparaciones puntuales en las sedes para subsanar problemas inmediatos, como filtraciones de agua, grietas en paredes y fallas en los sistemas eléctricos. Sin embargo, estas intervenciones han sido limitadas y no han abordado las causas subyacentes del deterioro.
Renovación de equipos tecnológicos: En un intento por mejorar la operatividad de las sedes, se han adquirido nuevos equipos informáticos y de telecomunicaciones en algunas áreas, pero la renovación no ha sido generalizada ni suficiente para cubrir todas las necesidades de las instalaciones.
Revisión y ajustes a sistemas de accesibilidad: Se han realizado algunas adecuaciones en términos de accesibilidad para personas con movilidad reducida, como la instalación de rampas y la adecuación de baños, aunque en un porcentaje bajo de las sedes, lo que aún deja un importante déficit en este aspecto.
Mantenimiento correctivo de sistemas eléctricos: Se han hecho algunas intervenciones correctivas en el sistema eléctrico para garantizar el suministro de energía, pero no se ha implementado un plan de mantenimiento preventivo que garantice su funcionamiento óptimo a largo plazo.
Las sedes de la Alcaldía Local de Usaquén, como dependencias públicas, deben cumplir con una serie de normativas nacionales y locales que regulan las condiciones de seguridad, accesibilidad y mantenimiento de los espacios públicos. Algunas de las normativas clave que reglamentan el sector incluyen:
Ley 1751 de 2015 - Ley Estatutaria de Salud: Establece el derecho de todos los ciudadanos a acceder a servicios en condiciones de salubridad e higiene adecuadas, lo que implica que las sedes públicas deben ofrecer ambientes saludables, libres de riesgos para la salud (como la humedad y moho en las instalaciones).
Decreto 1077 de 2015: Regula las condiciones mínimas de accesibilidad para personas con discapacidad en edificaciones públicas, lo que exige que las sedes de la Alcaldía Local de Usaquén garanticen la accesibilidad universal en sus instalaciones.
Norma NTC 4595: Regula las condiciones de seguridad para la evacuación en edificios públicos, estableciendo la obligatoriedad de contar con sistemas de señalización adecuados y salidas de emergencia claras y visibles.
Ley 388 de 1997 - Plan de Ordenamiento Territorial (POT): Establece las directrices para el uso adecuado del espacio en las ciudades, y las sedes de la Alcaldía deben cumplir con estas normativas para asegurar su adecuación al entorno urbano y la satisfacción de las necesidades de la población.
Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1443 de 2014 Establece las condiciones mínimas para la seguridad en los ambientes de trabajo, lo cual es aplicable a las sedes de la Alcaldía Local de Usaquén, que deben garantizar que los espacios no representen un riesgo para los empleados y usuarios.
Sobre el componente IVC, en el marco del plan de desarrollo de local de la administración pasada se realizó cumplimiento de las metas enmarcadas, está la totalidad de la Localidad de Usaquén frente a la Inspección, vigilancia y control de Usaquén.
Contratar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para IVC
Demoler edificaciones en cumplimiento de infracciones al régimen urbanístico en la Localidad.
Terminar (archivar) actuaciones administrativas activas.
Terminar actuaciones administrativas en primera instancia.
Realizar operativos de inspección, vigilancia y control en materia de integridad del espacio público.
Realizar operativos de inspección, vigilancia y control en materia de actividad económica.
Realizar operativos de inspección, vigilancia y control para dar cumplimiento a los fallos de cerros orientales

Realizar operativos de inspección, vigilancia y control para dar cumplimiento a los fallos de cerros orientales.
Realizar operativos de inspección, vigilancia y control en materia de actividad ambiental
Impulsar procesalmente expedientes a cargo de las inspecciones de policía.
Proferir de fallos en primera instancia sobre los expedientes a cargo de las inspecciones de policía
Terminar actuaciones administrativas activas
Terminar actuaciones administrativas en primera instancia

**Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)**

En la actualidad, la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional se ha convertido en una prioridad para los gobiernos y entidades encargadas de formular y ejecutar los planes de desarrollo territoriales. Estas estrategias, entre las que destacan innovación pública, la mejora normativa y la transparencia, juegan un papel fundamental en la construcción de instituciones sólidas y eficientes, capaces de responder de manera efectiva a las necesidades y demandas de la sociedad. A través de la implementación adecuada de las herramientas disponibles, se busca fomentar la eficiencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en el ámbito gubernamental. Dentro de los principales desafíos del gobierno local, está el de abordar un espacio de innovación complejo como líder o funcionario público. Los líderes y los encargados de formular políticas necesitan un acompañamiento estratégico y práctico en este proceso de transformación. Es crucial adoptar una estrategia de innovación centrada en los ciudadanos, donde estos no solo sean objeto de políticas, planes y programas, sino también sujetos que aprenden y colaboran con la entidad. Asimismo, se deben implementar métodos amplios de participación ciudadana para construir un gobierno abierto, efectivo e incluyente, y así reconstruir la confianza en la institución.
Con relación a la infraestructura de las sedes administrativas el panorama es el siguiente
1.Desgaste y Deterioro:
Las sedes presentan diversas fallas estructurales que comprometen su integridad y funcionalidad. Se han identificado:
Más de 50 m² de áreas afectadas por grietas en paredes y techos, principalmente en las zonas de circulación y oficinas principales, lo que genera riesgo de caída de escombros o de accidentes para el personal y los visitantes.
30 m² de pisos deteriorados, algunos con hundimientos y rajaduras, lo que compromete la seguridad de los espacios de trabajo.
Cubiertas en mal estado en un 35% de las instalaciones, lo que genera filtraciones de agua durante la temporada de lluvias, afectando tanto la estructura como los equipos y documentos almacenados en las sedes.
2.Condiciones de Habitabilidad Inadecuadas:
La falta de condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades administrativas impacta en la productividad y el bienestar del personal:
La iluminación deficiente en aproximadamente el 30% de las zonas comunes y oficinas, lo que afecta la visibilidad y genera incomodidad, sobre todo en las horas de trabajo nocturnas.
Temperaturas extremas debido a una deficiente ventilación y sistemas de climatización en 40% de las áreas, lo que impacta la comodidad de los empleados y usuarios.
3.Obsolescencia de Equipos y Sistemas:
Los sistemas eléctricos, de telecomunicaciones y redes de datos presentan un alto grado de obsolescencia:
60% de los sistemas eléctricos necesitan ser reemplazados o renovados debido a sobrecargas frecuentes, lo que provoca apagones y pone en riesgo la seguridad de las instalaciones.
30% de los equipos de computación y telecomunicaciones han quedado obsoletos, dificultando la eficiencia de los procesos administrativos y la atención al público.
4.Falta de Accesibilidad Universal:
Un 20% de las sedes no cuenta con las adecuaciones necesarias para garantizar la accesibilidad de personas con movilidad reducida o discapacidad, lo que impide ofrecer un servicio inclusivo a todos los ciudadanos. Específicamente:
Rampas de acceso inadecuadas o inexistentes en 15% de las sedes.
Baños adaptados ausentes en 50% de las instalaciones.
5.Deficiencias en el Mantenimiento Preventivo:
La falta de un plan de mantenimiento preventivo ha agravado el deterioro de las infraestructuras. Las intervenciones realizadas hasta el momento han sido puntuales y no han abordado las necesidades a largo plazo:
Más del 60% de las intervenciones realizadas en los últimos 4 años han sido reparaciones emergentes, lo que implica costos adicionales y una constante interrupción de la operatividad de las sedes.
6.Riesgos en la Seguridad de las Instalaciones:
Las condiciones de seguridad de las sedes presentan deficiencias importantes:
70% de las instalaciones carecen de sistemas adecuados de señalización de emergencia, como rutas de evacuación y salidas de emergencia visibles.
Con respecto a las acciones de IVC el panorama es el siguiente, la ocupación urbanística subnormal puede llegar a repercutir negativamente sobre la reserva forestal de los Cerros Orientales, particularmente en las 20 canteras distribuidas por la localidad, generando un impacto en la estructura ecológica y medioambiental y repercutiendo en el ámbito social. Por lo anterior, la Alcaldía Local debe realizar inspección, vigilancia y control, realizando operativos y adelantando las actuaciones administrativas por tratarse de medidas con carácter sancionatorio. la Alcaldía Local de Usaquén tiene activos 40.655 expedientes sobre actuaciones de policía, los cuales corresponden a infracciones urbanísticas, el no cumplimiento de la documentación establecida tanto para las construcciones como para los establecimientos de comercio, perturbaciones, entre otros. También se cuenta con un total de 2.101 expedientes sobre actuaciones administrativas, las cuales se encuentran tipificadas de la siguiente manera:
Obras y Urbanismo: 1.056
Establecimientos de comercio: 806
Espacio Público: 239

### 02 - Descripción del universo

| a. Descripción del universo | b. Cuantificación del universo | c. Localización del universo | d. Unidad de medida | Fuente de Información |
|---|---|---|---|---|
| Habitantes que residen en los barrios de las 9 UPL que conforman de la localidad de Usaquén (Paseo de los | 579447,0 | LOCALIDAD DE USAQUÉN | PERSONAS | Ficha de valor de la Secrretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. https://bogota.gov.co/mi- |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

## 5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

| No. | Actor | Posición | Intereses o expectativas | Contribución o gestión |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Habitantes de la localidad - comunidad en general | Beneficiario | Participar de las actividades del Fondo de Desarrollo local. Con el presente componente se van a realizar acciones de control, inspección y vigilancia a las obras urbanísticas, que se adelanten en la Localidad de Usaquén, y que cumplan con todos los requerimientos que dicta la ley | Beneficiarios directos |
| 2 | Funcionarios de Planta | Beneficiario | Participar, beneficiarse y apropiarse de lo que ofrece el Fondo de Desarrollo Local. | Mejora el proceso administración pública y servicio a la ciudadanía |
| 3 | Contratistas | Beneficiario | Participar, beneficiarse y apropiarse de lo que ofrece el Fondo de Desarrollo Local. | Mejora el proceso administración pública y servicio a la ciudadanía |
| 4 | Junta Administradora Local Secretaria Distrital de Gobierno | Cooperante | Contribuir al ejercicio de inspección, vigilancia y control para mejorar la convivencia ciudadana de la localidad | Apoyo administrativo, acompañamiento y ejecución de actividades de acuerdo a su competencia |
| 5 | Entes Distritales de apoyo | Cooperante | Contribuir al ejercicio de inspección, vigilancia y control para mejorar la convivencia ciudadana de la localidad | Apoyo interinstitucional con entidades del Distrito para la articulacion de las actividades |
| | | | | |
| | | | | |

## 6. OBJETIVOS

### 01 - Objetivo general

| Objetivo General |
|---|
| Generar integración y participación entre la ciudadania y el gobierno local que permitan mejorar la percepción de la comunidad frente a la gestión institucional a través acciones y herramientas que permitan fortalecer a la entidad, garantizando con esto un gobierno abierto, transparente, participativo y eficiente, que pueda brindar atención oportuna a la comunidad local en cumplimiento de sus propósitos. |

### 02 - Objetivos específicos

| No. | Componentes del Proyecto | Objetivos específicos |
|---|---|---|
| 1 | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Optimizar la capacidad operativa de la administración local para la generación de valor público con un enfoque participativo, abierto y transparente |
| 2 | INTERVENCIÓN | Mejorar la infraestructura física en actividades de adecuación y/o mantenimiento y/o reparación de las sedes de la alcaldía local para la prestación del servicio a la comunidad. Contempla la dotación de mobiliario. |
| 3 | IVC | Contribuir a las acciones de seguimiento y verificación de inspección, vigilancia y control en el territorio |

| | | |
|---|---|---|
| 4 | | |

# 7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

| Descripción general del proyecto |
|---|
| Se pretende generar eficiencia, bienestar y crecimiento socio-económico en la localidad, aprovechando y fortaleciendo las capacidades técnicas y administrativas de la alcaldía local de Usaquén e incrementando el aporte de ésta a la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía. Logrando un Impacto positivo en la comunidad y su percepción frente a la oportuna atención de sus necesidades. |

## COMPONENTE 1

Nombre: **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

### 01 -Descripción del componente

| Descripción del componente |
|---|
| Descripción General: Para el fortalecimiento local se pretende disponer de servidores públicos y contratistas con la idoneidad requerida para atender las diferentes áreas y dependencias de la Alcaldía Local, que respondan a las necesidades y exigencias ciudadanas en temáticas tales como sociales, administrativas, jurídicas, culturales y demás que hacen parte del gobierno local, así como el soporte administrativo, tecnológico y de archivo documental entre otros. Con la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para atender las necesidades de la administración pública local y que no pueden ser asumidas por el personal de planta de la Secretaría Distrital de Gobierno asignado a la Alcaldía Local de Usaquén.<br><br>Contratación de los bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa de la Alcaldía Local y de la Junta Administradora Local de Usaquén.<br>El Componente de Fortalecimiento Local en el contexto de la Alcaldía Local de Usaquén busca mejorar la capacidad operativa y de atención a la ciudadanía a través de la contratación de personal idóneo y la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento eficiente de la administración local. Este proceso involucra tanto la contratación de servidores públicos como de contratistas que brinden el soporte adecuado en diversas áreas, que pueden incluir:<br><br>1.Contratos de Prestación de Servicios: Celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que contribuyan a la atención de necesidades específicas que no pueden ser cubiertas por el personal de planta asignado por la Secretaría Distrital de Gobierno.<br><br>2.Soporte Administrativo y Tecnológico: Garantizar que la Alcaldía Local cuente con los recursos necesarios para el manejo de información y el funcionamiento tecnológico que facilite los trámites administrativos, la gestión de archivo documental y otras funciones esenciales para el servicio a la ciudadanía.<br><br>3.Contratación de Bienes y Servicios: Adquirir los bienes y servicios necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de la Alcaldía Local y de la Junta Administradora Local (JAL), asegurando que la gestión administrativa se realice de manera eficiente y con los estándares requeridos.<br><br>En resumen, el fortalecimiento local es una estrategia integral que busca mejorar la operatividad de la Alcaldía Local mediante la contratación de personal especializado y la obtención de bienes y servicios que complementen las capacidades del personal fijo, con el fin de atender de manera efectiva las necesidades de la comunidad de Usaquén. |

### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

| Año | Código de la propuesta | Título de la propuesta | Ruta de participación | Describa la manera como la propuesta se incorpora en el |
|---|---|---|---|---|
| 2025 | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

### 03 -Ubicación de la inversión del componente

| Año | UPL/área rural de la localidad | Barrio/vereda | Localización especifica |
|---|---|---|---|
| 2025 | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara |
| 2026 | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara |
| 2027 | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara |
| 2028 | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

### 04-Población a beneficiar

| | Cantidad | | | |
|---|---|---|---|---|
| Descripción de la población | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
| Población - comunidad en General, localidad de Usaquén | 579.447 | 579.447 | 579.447 | 579.447 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

| Criterios |
|---|
| El proyecto contribuye en la reducción y/o eliminación de los déficits de capacidad institucional que dificulten la obtención de resultados en el nivel local del Distrito. |
| Agrega valor externo a la entidad respondiendo oportunamente, eficiente y eficaz a la ciudadanía en cuanto a la oferta de bienes y servicios, garantizando la aplicación de los enfoques poblacional diferencial y de género. |
| Agrega valor organizacional mediante la optimización, modificación y/o ajuste de procesos y procedimientos internos. |
| Involucra actividades propias de la renovación, modernización y actualización de la dotación de recursos físicos e infraestructura tecnológica de la entidad (Contempla actividades relacionadas con reparaciones locativas, adecuaciones, dotaciones, redes, servidores…) |
| El proyecto consolida procesos de capacidad instalada de la organización y su personal. |
| |
| |
| |
| |

# Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

## COMPONENTE 2

Nombre

**INTERVENCIÓN**

### 01 -Descripción del componente

| Descripción del componente |
|---|
| Sedes administrativas locales adecuación y/o reparación y/o mantenimiento, así como la dotación de mobiliario.<br>Identificar la necesidad de mantenimiento, reparación y/o adecuación de las sedes administrativas locales. Intervenir las sedes que bajo el análisis realizado, sean susceptibles de mejoras para poder asegurar una prestación de servicio con calidad y en óptimas condiciones de infraestructura física. Garantizando con esto bienestar a los usuarios y comunidad en general. El Componente de Intervención, en el contexto de la Alcaldía Local de Usaquén busca mejorar la atención a la ciudadanía a través de espacios físicos adecuados que permitan el desarrollo y funcionamiento eficiente de la administración local. El concepto de construcción y terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales) comprende el desarrollo de aquellas actividades y/o acciones que promueven, fortalecen y consolidan las buenas prácticas en la administración pública en el nivel local del Distrito Capital.<br><br>En cuanto al mantenimiento y/o reparaciones y/o adecuaciones locativas de las sedes administrativas, se busca contar con un ámbito social y físico para la participación de la comunidad, motivo por el cual se deben realizar trabajos de mantenimiento y/o reparaciones y/o adecuaciones que optimicen los espacios, para el correcto funcionamiento de las actividades que se desarrollan en cada una de las sedes y la confortabilidad que requieren los ciudadanos y funcionarios, cumpliendo con todos los requisitos mínimos establecidos de acuerdo con la normatividad ambiental y urbanística vigente, tales como (Estudios y diseños previamente aprobados tales como: licencia de construcción cuando amerite, permisos y conceptos por parte de las entidades competentes y los demás que apliquen).<br><br>ENFOQUE TERRITORIAL<br>•Establecer las necesidades y particularidades de cada sede administrativa mediante un diagnóstico técnico y social con el fin de establecer en los diseños los requerimientos adecuados para el buen funcionamiento de la alcaldía local.<br>• Fortalecer la infraestructura de la administración local ampliando su capacidad operativa y servicios.<br>• Robustecer espacios de trabajo, mejorando las áreas de atención a la ciudadanía para prestar un mejor servicio a la comunidad.<br>• Armonizar las intervenciones con las características de clasificación del suelo establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial y sus instrumentos de planeación derivados.<br>ENFOQUE POBLACIONAL-DIFERENCIAL<br>Nuevas infraestructuras que les proporcionen seguridad y nuevas dinámicas a través de plazas, vegetación, vías peatonales, vías para movilidad lenta como la bicicleta, entre otros componentes propios de las ciudades sostenibles.<br>• Determinar las condiciones de acceso a personas con discapacidad en el marco de las especificaciones técnicas del proyecto.<br>• Tener en cuenta el diseño universal.<br>• Cumplir con la NTC establecidas para los espacios públicos y construcciones accesibles a la población con Discapacidad.<br><br>OBJETIVOS ESPECIFICOS:<br>SEDES:<br>1.Calle 120 A No. 7 – 55 Sede B - Antigua JAL. (Propiedad)<br>2.Calle 153 A No 7-08 Nuevas Inspecciones. (Propiedad)<br>3.Carrera 3 A No. 183 A -30 Casa de cultura – Codito. (Propiedad)<br>4.Calle 122 No. 7 A - 61 Casa del Consumidor – Usaquén. (DADEP)<br>5.Calle 120 A No. 5-45. Sede Administrativa. (DADEP)<br>6.Carrera 6 A No. 118 -03 Sede Principal. (DADEP)<br>7.Calle 121 No. 7 -31. Sede Archivo. (DADEP) |

### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

| Año | Código de la propuesta | Título de la propuesta | Ruta de participación | Describa la manera como la propuesta se incorpora en el |
|---|---|---|---|---|
| 2025 | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

### 03 -Ubicación de la inversión del componente

| Año | UPL/área rural de la localidad | Barrio/vereda | Localización especifica |
|---|---|---|---|
| 2025 | Localidad de Usaquén | Localidad de Usaquén | Localidad de Usaquén |
| 2026 | Localidad de Usaquén | Localidad de Usaquén | Localidad de Usaquén |
| 2027 | Localidad de Usaquén | Localidad de Usaquén | Localidad de Usaquén |
| 2028 | Localidad de Usaquén | Localidad de Usaquén | Localidad de Usaquén |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

### 04-Población a beneficiar

| | Cantidad | | | |
|---|---|---|---|---|
| Descripción de la población | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
| Población - comunidad en General, localidad de Usaquén | 579447 | 579447 | 579447 | 579447 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

| Criterios |
|---|
| 1.El proyecto contribuye en la reducción de los déficits de capacidad institucional instalada el cual debe garantizar el aumento de cobertura en la prestación del servicio y localización optima en el nivel local del Distrito |
| 2.El proyecto responde a las metas e indicadores del plan de desarrollo local |
| 3.Involucra actividades propias de la renovación, modernización y actualización de la infraestructura física, asegurando el acceso universal. |
| 4,Establecer las necesidades y particularidades de cada sede administrativa mediante un diagnóstico técnico y social con el fin de establecer en los diseños los requerimientos adecuados para el buen funcionamiento de la alcaldía local |
| |
| |
| |
| |

## COMPONENTE 3

Nombre

**IVC**

### 01 -Descripción del componente

| Descripción del componente |
|---|
| Fortalecer las capacidades de las Alcaldías Locales para el cumplimiento de las funciones de inspección, vigilancia y control, restaurando la confianza institucional y el buen gobierno de la ciudad, de forma tal que esté orientado al servicio ciudadano, involucra actividades de planeación, articulación, ejecución y seguimiento para la realización del control de cualquier actividad de comercio, industria, de servicios sociales, cultura, de recreación, de entretenimiento, de diversión; comprende 2 elementos: 1. Gestión IVC: actividades para realizar la función policiva de control urbanístico, fallos judiciales, prevención IVC, recuperación del espacio público, el patrimonio, los recursos naturales, áreas protegidas y de especial importancia ecológica, defensa y promoción de los derechos de los consumidores de bienes y servicios. 2. Fortalecimiento de autoridades de policía: este componente abarca el fortalecimiento de autoridades de policía local garantizando el efectivo cumplimiento de las normas de policía (capacidad institucional, lineamientos, entre otros).<br>Las acciones realizadas a lo anterior, van enfocadas a la ejecución de operativos, trámite actuaciones administrativas y de policia, estudio y clasificación de querrellas y comparendos. |

### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

# Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

| Año | Código de la propuesta | Título de la propuesta | Ruta de participación | Describa la manera como la propuesta se incorpora en el |
|---|---|---|---|---|
| 2025 | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

### 03 -Ubicación de la inversión del componente

| Año | UPL/área rural de la localidad | Barrio/vereda | Localización especifica |
|---|---|---|---|
| 2025 | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara |
| 2026 | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara |
| 2027 | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara |
| 2028 | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara | Las nueve (9) UPL de la localidad: Paseo Los Libertadores, Verbenal La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén,Country Club,Santa Bárbara |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

### 04-Población a beneficiar

| | Cantidad | | | |
|---|---|---|---|---|
| Descripción de la población | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
| Habitantes de la Localidad de Usaquen | 579447 | 579447 | 579447 | 579447 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

| Criterios |
|---|
| Garantizar la convivencia con acciones del respeto y goce de los derechos humanos, en donde los ciudadanos conviven en armonía, así como a todos los habitantes de la localidad de |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

# 8. CADENA DE VALOR

### 01 - Objetivo general

| Objetivo General |
|---|
| Generar integración y participación entre la ciudadania y el gobierno local que permitan mejorar la percepción de la comunidad frente a la gestión institucional a través acciones y herramientas que permitan fortalecer a la entidad, garantizando con esto un gobierno abierto, transparente, participativo y eficiente, que pueda brindar atención oportuna a la comunidad local en cumplimiento de sus propósitos. |

### 02 - Cadena de valor objetivos específicos

**OBJETIVO 1** **Componente** FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

| Objetivo Específico | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Optimizar la capacidad operativa de la administración local para la generación de valor público con un enfoque participativo, abierto y transparente | | | | |
| **No.** | **Meta proyecto (actividad)** | **Indicador** | **Producto** | **Cantidad (cuatrenio)** |
| 1 | Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia). | Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas | Fortalecimiento institucional. | 4 |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |

| Articulación Sistema Distrital de Planeación | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **No.** | **Meta Plan de Desarrollo Local** | **Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital** | **Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital** | **Producto política pública** |
| 1 | Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia). | N/A | Índice de calidad del servicio brindado en las entidades distritales (Porcentaje) | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |

**OBJETIVO 2** **Componente** INTERVENCIÓN

| Objetivo Específico | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Mejorar la infraestructura física en actividades de adecuación y/o mantenimiento y/o reparación de las sedes de la alcaldía local para la prestación del servicio a la comunidad. Contempla la dotación de mobiliario. | | | | |
| **No.** | **Meta proyecto (actividad)** | **Indicador** | **Producto** | **Cantidad (cuatrenio)** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Intervenir 1 sede administrativa local | Sedes administrativas locales intervenidas. | Sedes adecuadas | 1 |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| **Articulación Sistema Distrital de Planeación** | | | | |
| **No.** | **Meta Plan de Desarrollo Local** | **Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital** | **Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital** | **Producto política pública** |
| 1 | Intervenir 1 sede administrativa local | N/A | Índice de calidad del servicio brindado en las entidades distritales (Porcentaje) | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |

**OBJETIVO 3** **Componente** IVC

| **Objetivo Específico** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Contribuir a las acciones de seguimiento y verificación de inspección, vigilancia y control en el territorio | | | | |
| **No.** | **Meta proyecto (actividad)** | **Indicador** | **Producto** | **Cantidad (cuatrenio)** |
| 1 | Realizar 4 estratégias de inspección, vigilancia y control (1 por vigencia) | Estrategias de inspección, vigilancia y control realizada | Inspección, vigilancia y control (IVC). | 4 |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| **Articulación Sistema Distrital de Planeación** | | | | |
| **No.** | **Meta Plan de Desarrollo Local** | **Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital** | **Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital** | **Producto política pública** |
| 1 | Realizar 4 estrategias de inspección, vigilancia y control (una por vigencia). | N/A | Índice de calidad del servicio brindado en las entidades distritales (Porcentaje) | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |

## 9. FLUJO FINANCIERO

| | | | Costos (Cifras en pesos colombianos) | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Metas proyecto** | **Componentes del proyecto** | **Objetos de gasto financiados** | **2025** | **2026** | **2027** | **2028** |
| Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia). | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Adquisición de Licencias de officce | $ 0 | $ 192.178.000 | $ 203.708.680 | $ 215.931.200 |
| | | Contratar el proceso de Toma física | $ 50.000.000 | $ 20.180.609 | $ 21.391.445 | $ 22.675.932 |
| | | Adquirir kits para biciusuarios | $ 8.000.000 | $ 8.480.000 | $ 8.988.800 | $ 9.528.128 |
| | | Adquirir Puntos Ecológicos | $ 1.770.501 | $ 1.876.731 | $ 1.989.335 | $ 2.108.695 |
| | | Adquirir equipos de computo y servicio tecnico preventivo y correctivo | $ 250.000.000 | $ 307.364.122 | $ 325.805.970 | $ 345.354.328 |
| | | Adquirir elementos de protección personal EPP | $ 9.196.267 | $ 9.748.043 | $ 10.332.926 | $ 10.952.901 |
| | | Servicios de operador logístico | $ 7.050.750 | $ 42.400.000 | $ 44.944.000 | $ 47.640.640 |
| | | Arrendamiento inmueble JAL | $ 120.000.000 | $ 88.911.273 | $ 94.245.949 | $ 99.900.706 |
| | | Arrendamiento Inmueble Casa Memoria | $ 137.220.768 | $ 145.454.015 | $ 154.181.255 | $ 163.432.130 |
| | | CPS | $ 6.066.590.714 | $ 5.923.825.136 | $ 6.070.931.606 | $ 6.220.843.418 |
| Intervenir 1 sede administrativa local | INTERVENCIÓN | OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LAS SEDES DE PROPIEDAD Y TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN | $ 300.000.000 | $ 263.250.000 | $ 260.114.224 | $ 269.026.150 |
| | | Dotación de mobiliario para las sedes de la alcaldia local de usaquen | $ 35.020.000 | $ 212.139.317 | $ 223.382.701 | $ 228.515.278 |
| | | Mantenimiento de sedes y embellecimiento | $ 0 | $ 239.395.190 | $ 252.083.135 | $ 259.443.525 |
| Realizar 4 estrategias de inspección, vigilancia y control (una por vigencia). | IVC | CPS | $ 3.287.015.000 | $ 3.287.015.847 | $ 3.287.015.847 | $ 3.287.015.845 |
| Copiar Meta | | | | | | |
| Copiar Meta | | | | | | |
| Copiar Meta | | | | | | |
| **TOTAL ANUAL DE COSTOS** | | | **$ 10.271.864.000** | **$ 10.742.218.283** | **$ 10.959.115.873** | **$ 11.182.368.876** |
| **COSTO TOTAL DEL PROYECTO** | | | | | | **$ 43.155.567.032** |

## 10. ANÁLISIS DE RIESGOS

| **Riesgos Propósito** | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel** | **Tipo** | **Descripción del riesgo** | **Probabilidades** | **Impacto** | **Efectos** | **Medidas de mitigación** |
| Objetivo General | Administrativos | Demoras en revisión por parte de area de contratación en los procesos contractuales | Moderado | Moderado | Generación de retrazos en los planes de acción y ejecución de los procesos. | Realizar seguimiento y comunicación constante con el area encargada. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Productos | De mercado | Insafisfacción en la entrega de bienes y servicios contratados para satisfaccer necesidades de la entidad. | Moderado | Moderado | El desarrollo de actividades y/o jornadas planteadas por la entidad para beneficiar a la comunidad y a funcionarios. | Verificar los elementos y/o bienes. |
| Productos | Legales | Terminación anormal del proceso contractual. | Moderado | Moderado | Penalizaciones y/o sanciones a la entidad. Incurrir en hallazgos en auditorias externas en las cuales pueda incurrir en faltas legales graves a la entidad. | Segumientos a los informes de ejecución del provedor. |
| Actividades | Sanitarios | Probalidad que exista una amenaza ambiental y por tanto de salubridad humana del personal de la entidad. Por factores de peligrosidad y vulnerabilidad debido a desastres, inundaciones en las sedes. | Probable | Mayor | No funcionamiento de las sedes del Fondo de desarrollo local. | Prevención y mitigación de riesgos en las sedes. |
| Objetivo General | Operacionales | No realizar las 4 acciones de inspección, vigilancia y control durante el cuatrenio | Raro | Moderado | No cumplir con las metas del Plan de Desarrollo Usaquén Camina Segura | Tomar y desarrollar las medidas admistrativas necesarias para dar cumplimiento |
| Productos | Operacionales | NO terminar las actuaciones aministrativas y de las inspecciones de policia | Improbable | Mayor | Omitir las funciones oficiales de la entidad en cuanto a los fenomenos juridicos de caducidad, perdida de la fuerza ejecutoria y carencia actual del objeto establecidas en el Decreto 042 del 2022 | Tomar y desarrollar las medidas admistrativas necesarias para dar cumplimiento |
| Actividades | Operacionales | NO realizar los operativos de inspección, vigilancia y control. | Improbable | Mayor | No cumplir con las metas del Plan de Desarrollo Usaquén Camina Segura | Tomar y desarrollar las medidas admistrativas necesarias para dar cumplimiento |
| | | | | | | |

## 11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

| Beneficios y resultados esperados |
|---|
| Promover el fortalecimiento local e institucional que permita adaptar los servicios y políticas públicas a las realidades y necesidades específicas de cada persona desde lo institucional. |
| Promover el fortalecimiento local e Institucional para coadyuvar a reducir las brechas sociales y económicas al crear oportunidades para todos como instiución. |
| Promover el fortalecimiento de las estructuras locales puede reducir la concentración de poder en niveles centrales, permitiendo que las decisiones se tomen más cerca de las necesidades de la población. |
| Beneficios: Realizar las acciones pertinentes con el fin de alcanzar el cumplimiento de la implementación de las 4 estrategias prestando una atención de calidad y oportuna para la población de la localidad. Resultados: Garantizar el cumplimiento de un gobierno confiable, y donde Usaquén se consolida como un territorio de paz. |
| Atención y sustanciación de procesos sancionatorio de naturaleza policiva, tanto bajo la competencia del despacho del alcalde local, como los que se encuentran a cargo de la inspección de policía. Desarrollo de actividades de campo como lo son los operativos para ejercer la función de IVC en cabeza de la Alcaldía Local. |
| Operativos de inspección, vigilancia y control en materia de integridad del espacio público (movilidad, vendedores informales, domiciliarios, andenes para peatones, entre otros) |
| Operativos de inspección, vigilancia y control en materia de actividad económica. |
| |
| |
| |

## 12. GERENCIA DEL PROYECTO

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Jefe Plan:** | **Andrés Camilo Reynosa Carrero** | **Correo electrónico:** | **andres.reynosa@gobiernobogota.gov.co** |
| **Operador (SEGPLAN):** | **Susy Herney Segura Corredin** | **Correo electrónico:** | **susy.segura@gobiernobogota.gov.co** |
| **Responsable del proyecto:** | **JUAN SEBASTIÁN HOYOS CASTRO** | **Correo electrónico:** | **sebastian.hoyos@gobiernobogota.gov.co** |

## 13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

| Versión | Fecha de actualización | Descripción |
|---|---|---|
| 1 | 26/11/2024 | Proyección DTS Cuatrenio 2025 -2028 |
| 2 | 11/02/2025 | Ajuste flujo financiero y criterios de selección población beneficiada. Antecedentes, necesidad y problema |
| 3 | 26/02/2025 | Ajustes de forma y cambio de responsable del proyecto |
| 4 | 1/07/2025 | Se realizan ajustes en el flujo financiero, se trasladan $ 334.668.000 de la meta de intervención de sedes a la meta de fortalecimiento local, así mismo se redistribuyen los recursos en ambas metas, en la meta de fortalecimiento de modifican las los componentes de gasto de licencias, toma física, mantenimiento, cps, y en la de intervención se modifican los tres objetos |
| 5 | 1/08/2025 | Se realizan los siguientes ajustes: Componente 2, la descripción. El objetivo especifico y en el flujo financiero, el objeto financiero del objeto del gasto para la vigencia 2025. Adicionalmente, se incluye mobiliario como dotación. |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |